



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA



DEVIDA

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO A JUNIO DEL 2016

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

JUNIO 2016



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA (96%) y en la Unidad Ejecutora 004-1444: Unidad de Gestión del Programa de Desarrollo Alternativo Satipo (4%). El incremento se explica por la incorporación de recursos en las fuentes de financiamiento de Donaciones y Transferencias (97,2%), Recursos Ordinarios (2,5%) y Recursos Directamente Recaudados (0,3%).

El Plan Operativo Institucional - Modificado, considera el incremento del Presupuesto Institucional de DEVIDA, como resultado de mayores recursos, saldos de balance y modificaciones presupuestales; la ampliación, las nuevas actividades priorizadas para contribuir con el logro de los Objetivos Estratégicos del PEI, la reducción y/o anulación de metas físicas y financieras y modificaciones de los planes de Post Erradicación que se vienen ejecutando en el ámbito de las Oficinas Zonales.

Este documento se ha estructurado en seis (6) capítulos. En el primer capítulo, se presenta el marco general institucional donde se aborda el marco legal, estructura orgánica y funciones generales de DEVIDA. En el segundo capítulo, se presenta el marco estratégico institucional en el cual se aborda la misión, visión, objetivos estratégicos, acciones estratégicas, indicadores y metas. En el tercer capítulo, se presenta la lógica de los programas presupuestales. En el cuarto capítulo, se presenta el presupuesto institucional modificado por fuentes de financiamiento, por unidades ejecutoras y por categoría presupuestal. En el quinto capítulo, se presentan las principales funciones y la programación de actividades por unidades orgánicas. En el sexto capítulo, de manera agregada, se presenta la programación de actividades en el marco de los programas presupuestales. Finalmente se presenta un anexo que contiene un consolidado de la programación de actividades por cada unidad orgánica donde se puede apreciar la programación de metas físicas y financieras reformuladas.





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

CAPITULO I

MARCO GENERAL INSTITUCIONAL

1.1. Marco Legal

- a. Decreto Legislativo N° 824, Ley de lucha contra el tráfico ilícito de drogas, que crea la Comisión de Lucha contra el Consumo de Drogas (CONTRADROGAS). Ley N° 27629, Ley que Modifica el Decreto Legislativo N° 824 (Artículos 2° y 3°). Decreto Legislativo N° 1241, Decreto Legislativo que Fortalece la Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas.
- b. Decreto Supremo N° 047-2014-PCM – Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-DEVIDA.
- c. Directiva N° 001-2014 CEPLAN “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema de Planeamiento Estratégico
- d. Directiva 0001-2015-EF/50.01 “Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016”.
- e. Directiva General N° 002-2013-DV-SG Programación y Formulación del Presupuesto Institucional, modificada mediante Resolución de Secretaría General N° 177-2013-DV-SG.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 127-2015-DV-PE, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2016, del Pliego 012 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA. El Presupuesto de Apertura del Pliego DEVIDA para el periodo enero - diciembre del 2016, asciende a S/.251 914 641 y se financia con Recursos Ordinarios y Donaciones y Transferencias.
- g. Mediante Carta de Ejecución Nro. 527-0423-AD-14, del 03 de Abril de 2013, USAID aprobó el Plan Operativo de Reforzamiento Institucional Multianual 2013-2016, aprobando un presupuesto de US \$ 19 000 000, correspondiendo para el año 2016 US\$ 4 642 857.
- h. Suscripción del Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales “Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible PIRDAIS”, “Gestión





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Integrada y Efectiva del Control de Oferta de Drogas en el Perú” y “Prevención y Tratamiento del consumo de Drogas”, con el Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 13 de enero de 2015.

- i. Mediante el Oficio N° 1092-2015-EF/50.06 el Ministerio de Economía y Finanzas informa el cumplimiento del 100% de los compromisos del Nivel 0 establecidos en el Convenio de Apoyo Presupuestario a los programas presupuestales de DEVIDA, lo cual implica una transferencia hacia DEVIDA de S/. 6 600 000, los cuales serán incorporados en el presupuesto institucional en enero del 2016.
- j. Resolución de Secretaría General N° 218-2015-DV-SG, de fecha 30 de diciembre de 2015, que aprueba el Plan Operativo Institucional del año fiscal 2016 de DEVIDA.

1.2. Estructura Orgánica

La actual estructura orgánica de DEVIDA se establece sobre la base de las disposiciones contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 047-20114-PCM el 05 de julio de 2014.

Esta estructura está conformada por los órganos de Alta Dirección: Consejo Directivo, Presidencia Ejecutiva y Secretaría General; Órgano Consultivo: Consejo Consultivo; Órgano de Control Institucional; Órganos de Asesoramiento: Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Planeamiento y Presupuesto que comprende 04 unidades; Órgano de Apoyo: Oficina General de Administración que comprende 05 Unidades; Órganos de Línea: Dirección de Asuntos Técnicos (03 subdirecciones), Dirección de Promoción y Monitoreo (02 Subdirecciones), Dirección de Articulación Territorial y Dirección de Compromiso Global; asimismo, está conformada por los Órganos Desconcentrados: 09 Oficinas Zonales de DEVIDA.



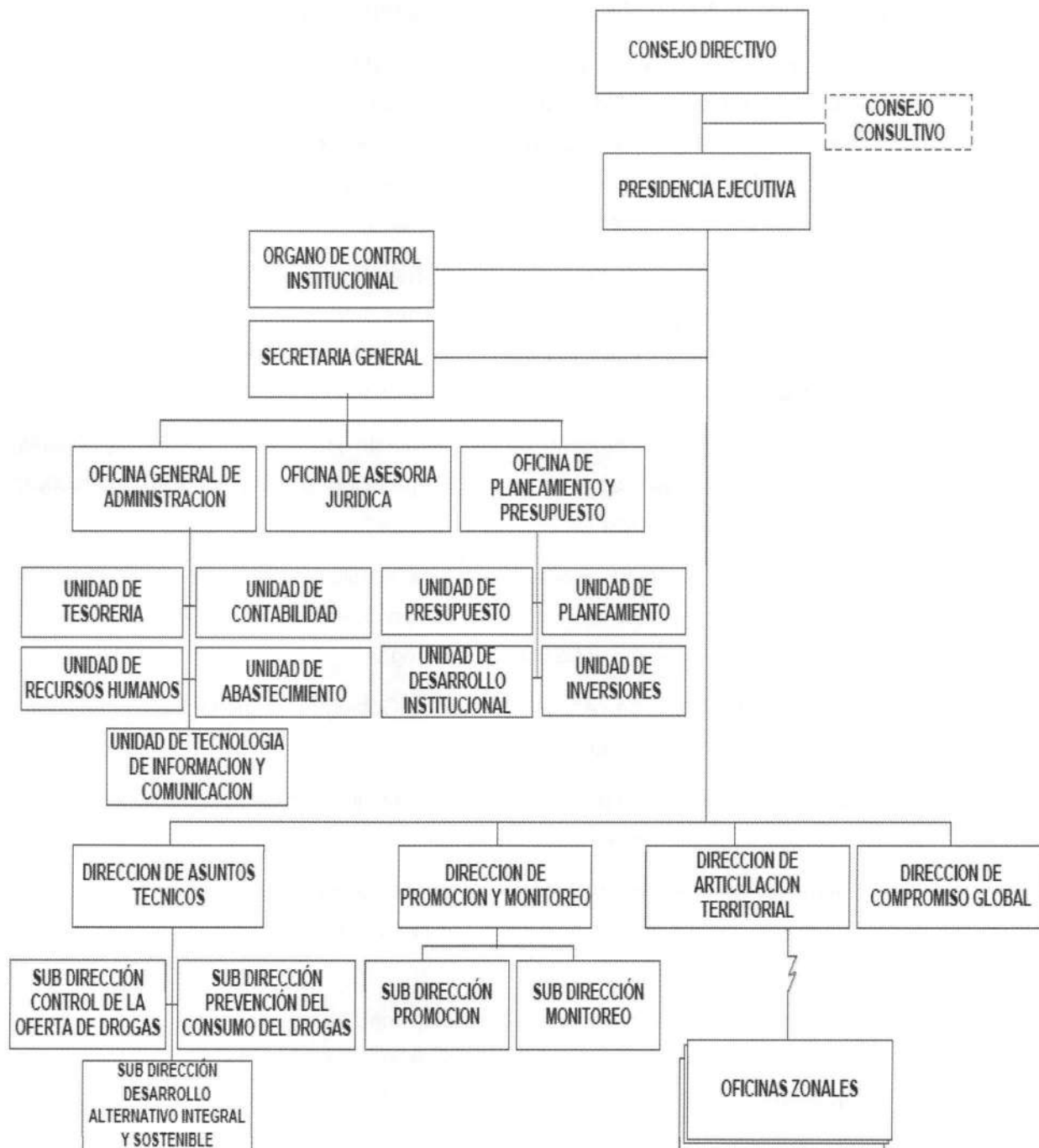
PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

ORGANIGRAMA DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA

D.S. 047-2014-PCM





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

1.3. Funciones Generales

Funciones definidas en el Reglamento de Organización y Funciones

- Diseñar la Política Nacional de carácter Multisectorial de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas y el Consumo de Drogas, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de las zonas cocaleras del país, en coordinación con los Sectores competentes, tomando en consideración las Políticas Sectoriales vigentes, así como conducir el proceso de su implementación.
- Elaborar los Programas que conforman la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas, en coordinación con las entidades del Estado que participan en la implementación de dicha Estrategia. Coordinar el proceso de diseño, elaboración y evaluación de los planes operativos anuales de dichos Programas.
- Dirigir y coordinar el proceso de monitoreo de los Planes Operativos anuales, promoviendo, según sea el caso, la aplicación de las medidas correctivas necesarias para alcanzar los resultados esperados.
- Conducir el proceso de evaluación de los resultados de los Planes Operativos anuales y su incidencia en la implementación de los Programas que conforman la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.
- Apoyar el desarrollo de capacidades en los Gobiernos Regionales y Locales para la Lucha Contra las Drogas.
- Gestionar la asignación presupuestaria para la ejecución de los Planes Operativos, en el marco de la normatividad vigente.
- Promover la inversión privada en favor de la ejecución de las actividades y proyectos de inversión pública o privados con contenidos en los Planes Operativos.
- En coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, convocar, coordinar y negociar con la Comunidad Internacional el apoyo que requiere el Perú para implementar la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

- Coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores las acciones de la política exterior del Perú en lo que respecta al problema mundial de las drogas, en el marco de sus competencias.
- Brindar asistencia a las zonas afectadas por las acciones de erradicación de cultivos ilegales de coca, mediante la distribución de insumos y bienes que se requieran para el desarrollo de actividades de apoyo inmediato.
- Formular y ejecutar actividades, programas y proyectos de inversión pública en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas, considerando los enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad.
- Realizar el monitoreo y verificación del cumplimiento de las metas programadas de las actividades, productos y proyectos de inversión pública correspondientes a los programas presupuestales a cargo de la Entidad, y aquellos cuyas metas contribuyan al logro de la Política Multisectorial de Lucha Contra las Drogas, en el marco de sus competencias.

Las demás funciones que se le asigne por ley.

Funciones y Competencias de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas definidas en el Decreto Legislativo N° 1241

- Diseñar y conducir la Política Nacional de lucha contra el tráfico ilícito de drogas y sus delitos conexos
- Formular, diseñar y proponer la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas.
- Coordinar y articular espacios multisectoriales para promover acciones en cumplimiento a lo dispuesto en la ENLCD.
- Realizar acciones de prevención sobre el consumo de drogas, así como contribuir con la creación o fortalecimiento de programas de rehabilitación y tratamiento de las adicciones en coordinación con las entidades competentes.
- Promover la sustitución de los cultivos de la hoja de coca y otros sembríos que sirvan de insumo para la producción de drogas ilícitas, mediante programas de



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

desarrollo alternativo integral y sostenible en coordinación con los organismos, sectores y niveles de gobierno.

- Desarrollar programas educativos orientados a sensibilizar a la población sobre la prevención del consumo de drogas, del delito del tráfico ilícito de drogas y sus consecuencias, en coordinación con los sectores u organismos competentes.
- Evaluar la evolución del control de la oferta y demanda de drogas a nivel nacional.
- Gestionar a nivel nacional e internacional, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la obtención de recursos destinados a financiar los esfuerzos nacionales de lucha contra las drogas en todos sus aspectos, supervisando el desempeño de las entidades públicas y privadas que ejecuten el financiamiento señalado, dando cuenta a la Contraloría General de la República y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.
- Promover acciones referidas a la comercialización de la producción proveniente del desarrollo alternativo integral y sostenible en toda la cadena productiva, en coordinación con las entidades y organismos competentes.
- Coordinar con las instancias internacionales especializadas en la lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas, actuando para ello de manera articulada con el Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de promover la canalización de esfuerzos colectivos, bajo un enfoque global y de cooperación técnica internacional, con el objeto de reducir la producción, tráfico y consumo de drogas ilegales.
- Administrar e implementar la plataforma de interoperabilidad electrónica en materia de lucha contra las drogas que permita el acceso, obtención y procesamiento de la información de las Entidades de los tres niveles de gobierno intervinientes en la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas, en coordinación con la entidad competente



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

CAPITULO II

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

DEVIDA cuenta con el Plan Estratégico Institucional 2013-2016 aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N°078-2013-DV-PE, cuya lógica se presenta a continuación.

2.1. Misión

Organismo rector encargado de diseñar y conducir la Política Nacional de Lucha Contra las Drogas de manera articulada y con participación activa de las Instituciones del Estado, Sociedad Civil y Comunidad Internacional, a fin de prevenir y reducir la producción, consumo y tráfico ilícito de drogas en el país.

2.2. Visión

Ser líder en la Lucha Contra las Drogas, reconocida a nivel nacional e internacional e interactuando de manera articulada con las Instituciones del Estado, Sector Privado, Cooperación Internacional, Sociedad Civil y otros grupos de interés.

2.3. Objetivos estratégicos

El plan estratégico de DEVIDA cuenta con un objetivo estratégico general y nueve (09) objetivos estratégicos específicos, los cuales se agrupan en tres (03) dimensiones: i) Dimensión del desarrollo organizacional, ii) Dimensión de la gestión de la política contra las drogas, y iii) Dimensión relacionada con el entorno.

2.4. Acciones estratégicas

El Plan estratégico de DEVIDA cuenta con 25 acciones estratégicas que están vinculadas a los nueve objetivos estratégicos.

2.5. Lineamientos Estratégicos, en el marco del Plan Estratégico Institucional 2013-2016.

- ✓ Fortalecer la presencia del Estado y su accionar en la lucha antidrogas.
- ✓ Promover principios éticos y estilos de vida que motiven el rechazo a la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas.



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

- ✓ Diseñar intervenciones integrales que articulen adecuadamente la lucha antidroga: erradicación, interdicción, prevención y tratamiento del consumo y el desarrollo alternativo.
- ✓ Negociar e implementar los convenios internacionales bajo el principio de responsabilidad compartida entre países productores y consumidores.
- ✓ Concebir a la población como objetivo primordial, por tanto los programas y actividades priorizarán el desarrollo integral humano.
- ✓ La intervención institucional tiene alcance nacional.
- ✓ Propiciar una gestión basada en resultados, con la implementación de programas presupuestales. Articulados y financiados.
- ✓ Diseñar e implementar programas y actividades en función del conocimiento del territorio y fomentando el cuidado y la recuperación del medio ambiente.
- ✓ Incorporar criterios de sostenibilidad en el diseño e implementación de programas y proyectos, a ejecutarse con recursos del Estado y de la Cooperación para el Desarrollo.
- ✓ Desarrollar acciones de Monitoreo y Evaluación continua de las actividades vinculadas al tráfico ilícito de drogas.
- ✓ Desarrollar estrategias de sensibilización, prevención y comunicación con las instancias especializadas y en el marco de las políticas sectoriales, para lograr el rechazo de la población a todo tipo de vinculación con el tráfico ilícito de drogas y el consumo de drogas.
- ✓ Mejorar el marco institucional, normativo, jurídico y de políticas para adecuarlos a los procesos en curso.



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Plan Estratégico Institucional 2013-2016

Objetivo Estratégico General: Diseñar y conducir la Política Nacional de Lucha Contra las Drogas, expresada en promover la participación activa de las instituciones del estado, la sociedad civil y la comunidad internacional de manera eficiente y eficaz, a fin de promover y reducir la producción, consumo y tráfico ilícito de drogas en el Perú.

Dimensiones de Trabajo Institucional	Objetivos Estratégicos Específicos	Acciones Estratégicas
Dimensión de Desarrollo Organizacional	1. Contar con instrumentos de gestión institucional basada en la mejora continua de competencias.	1.1. Realizar de manera permanente análisis de procesos y adecuación de funciones y competencias a nivel institucional. 1.2. Mejorar la cultura y clima organizacional. 1.3. Generar normatividad que facilite los procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas y programas asociados a la LCD.
	2. Fortalecer la organización institucional, con énfasis en las Oficinas Zonales, conducentes al logro de los objetivos institucionales a nivel local y regional.	2.1. Analizar de manera permanente el desempeño de las Oficinas Zonales. 2.2. Evaluar la pertinencia de crear nuevas Oficinas Zonales en el País.
	3. Mejorar y fortalecer la gestión institucional basada en resultados	3.1. Fortalecer las funciones de planificación bajo una perspectiva de mediano y largo plazo. 3.2. Fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión. 3.3. Implementar una gestión basada en procesos y desarrollo de proyectos. 3.4. Diseñar planes de intervención territorial con los tres niveles de gobierno, vinculados a la LCD.
	4. Contribuir a reducir el tráfico ilícito y consumo de drogas en el país, de manera articulada y sostenible con actores públicos, privados y comunidad internacional	4.1. Establecer mecanismos de articulación vertical y horizontal, local, regional y nacional, para el logro de los objetivos y resultados. 4.2. Comprometer a entidades públicas y privadas en aunar esfuerzos y recursos para mejorar las acciones en la LCD.
Dimensión de Gestión de la Política contra las Drogas	5. Generar y apoyar programas eficientes de desarrollo alternativo, integral y sostenible de productos rentables, sistemas de interdicción para eliminar el TID y campañas destinadas a erradicar su consumo	5.1. Promover el desarrollo de actividades productivas en los ámbitos de intervención. 5.2. Otorgar asistencia técnica y capacitación a los diferentes actores involucrados con la LCD. 5.3. Fortalecer la gestión de los programas presupuestales en la LCD. 5.4. Promover el desarrollo de actividades productivas en los ámbitos de intervención.
	6. Desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación integrado, disponible para actores públicos y privados en la Lucha Contra las Drogas.	6.1. Desarrollar herramientas e instrumentos de registro, análisis y emisión de reportes de información de manera permanente y actualizada. 6.2. Desarrollar un sistema de información gerencial sobre TID, desarrollo alternativo, prevención y tratamiento.
	7. Fortalecer el trabajo articulado con los diferentes actores y promover el posicionamiento institucional.	7.1. Implementar una estrategia de comunicación y sensibilización a los actores en la problemática de la LCD. 7.2. Asumir el liderazgo en las diferentes acciones y programas de LCD. 7.3. Promover mecanismos de concertación con entidades a nivel nacional e internacional, vinculadas a la LCD y la ENLCD.
	8. Consolidar y fortalecer la credibilidad y confianza de la población e instituciones en las zonas de intervención.	8.1. Establecer mecanismos que promuevan la participación social y política para mejorar la seguridad ciudadana. 8.2. Promover un componente educativo comunicacional para difundir los avances y logros.
Dimensión relacionada con el Entorno	9. Promover acciones de responsabilidad compartida en la Política Nacional de Lucha Contra las Drogas.	9.1. Establecer mecanismos de responsabilidad compartida que contribuyan a la labor conjunta e integral en la LCD. 9.2. Generar mecanismos de participación y contribución de la empresa privada, comunidad internacional y diversos actores en la LCD. 9.3. Fortalecer la posición del país a nivel internacional para elevar el apoyo al Perú en la LCD.



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

CAPITULO III

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

DEVIDA cuenta con tres programas presupuestales orientados al logro de los principales objetivos estratégicos del PEI y de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas. Estos programas están relacionados con la reducción de la oferta de drogas, la reducción del consumo de drogas y el desarrollo alternativo. El Plan Operativo del 2016, de manera estratégica, prioriza la implementación de estos programas.

3.1.- Programa Presupuestal 0051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas

Este Programa articula a entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local así como a organizaciones privadas y sociedad civil. Comprende intervenciones preventivas en el ámbito educativo, familiar y comunitario, y de atención en poblaciones vulnerables afectadas por el consumo de drogas, con el fin de contribuir a la disminución del consumo de drogas.

3.2.- Programa Presupuestal 0072 Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible-PIRDAIS

Este Programa se ejecuta a través de gobiernos regionales y locales en las zonas de influencia cocalera, sus intervenciones se orientan a cuatro dimensiones del desarrollo: económica, social, ambiental y política. El programa tiene un enfoque de desarrollo humano e impulsa el desarrollo de las potencialidades de las familias rurales, mejorando sus condiciones de vida, en el marco de una economía lícita.

3.3.- Programa Presupuestal 0074 Gestión Integrada y Efectiva del Control de Oferta de Drogas

Este Programa está orientado a reforzar el trabajo de interdicción y sanción judicial de las entidades públicas involucradas para reducir los delitos cometidos por las organizaciones del tráfico ilícito de drogas, poniendo énfasis en su desarticulación y aplicación efectiva del marco legal.

A continuación se presenta la lógica de cada uno de los programas presupuestales:

**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA**Tabla N° 2: PP 0051. Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas**

Población objetivo:	Población de 12 a 65 años de las 26 regiones del país	
Resultado específico:	Indicadores de desempeño	
Disminución del consumo de drogas en la población de 12 a 65 años.	Prevalencia anual del consumo de drogas en población general	
	Prevalencia anual del consumo de drogas en población escolar de nivel secundaria	
	Porcentaje de la población general con disposición al consumo de drogas legales e ilegales.	
	Porcentaje de la población escolar de nivel secundaria con disposición al consumo de drogas legales e ilegales	
Productos	Indicadores de desempeño	
1. Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas	Porcentaje de población general con alta percepción de riesgo sobre el consumo de drogas.	
	Porcentaje de estudiantes de nivel secundario con alta percepción de riesgo sobre el consumo de drogas.	
	Porcentaje de familias intervenidas que desarrollan habilidades parentales para la prevención del consumo de drogas.	
	Porcentaje de estudiantes intervenidos que desarrollan habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas.	
2. Población atendida en adicciones por consumo de drogas	Porcentaje de personas atendidas por adicción al consumo de drogas que concluyen el paquete de atención.	
	Porcentaje de personas atendidas por adicción al consumo de drogas satisfechas con el servicio recibido.	
Actividades		Unidad de Medida
1.1. Servicio de orientación y consejería Habla Franco		Persona atendida
1.2. Difusión de contenidos preventivos del consumo de drogas en zonas urbanas y rurales.		Campaña
1.3. Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar.		Familia
1.4. Prevención del consumo de drogas ámbito educativo		Persona
1.5. Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario		Persona
2.1. Atención terapéutica en modalidad ambulatoria, de día y residencial para consumidores y dependientes a drogas.		Persona atendida
2.2. Atención terapéutica en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación y Servicio de Orientación al Adolescente		Persona atendida
2.3. Atención terapéutica en los Establecimientos penitenciarios y centros de medio libre.		Persona atendida
2.4. Atención de personas afectadas por hechos de violencia familiar asociadas al consumo de drogas.		Persona atendida





PERÚ

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Tabla N° 3: PP 0072. Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible-PIRDAIS	
Población objetivo:	Familias rurales que cultivaron, cultivan y podrían cultivar coca con fines ilícitos, o afectadas por la dinámica de la economía ilegal impulsada por el tráfico ilícito de drogas
Resultado específico:	Indicadores de desempeño
Población y autoridades locales de zonas de influencia cocalera involucradas en el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS).	Dependencia del cultivo de coca en las familias de las zona de influencia cocalera (has/fam).
	Porcentaje de familias de las zonas cocaleras con actitud favorable al DAIS
Productos	Indicadores de desempeño
1. Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible	Productividad del cacao promovido en las zonas de influencia cocalera (kg/ha).
	Superficie de cultivos alternativos asistidos (ha).
	Porcentaje de comunidades de las zonas de influencia cocalera con actas de entendimiento suscritas, atendidas en el marco de las acciones de post erradicación.
	Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera que han desarrollado Conciencia Ambiental.
	Porcentaje de agricultores de las zonas de influencia cocalera que comercializan sus productos a través de asociaciones y/o cooperativas.
	Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera que consideran que la municipalidad distrital se involucra en la solución de los principales problemas de su comunidad.
Actividades	Unidad de Medida
1.1. Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agrícola.	Persona Capacitada
1.2. Mantenimiento de caminos vecinales.	Kilometro
1.3. Formalización y titulación de predios rurales.	Título
1.4. Atención a la población pre y post erradicación.	Familia
1.5. Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Persona Capacitada
1.6. Promoción de la asociatividad.	Organización
Proyectos de inversión pública (Tipologías)	
Apoyo al desarrollo productivo en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos	
Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos	
Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos mediante la reforestación	
Aprovechamiento y manejo de los recursos forestales en comunidades nativas y poblaciones vulnerables.	
Construcción y mejoramiento de infraestructura básica comunal y social en ámbitos post erradicación	

**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Tabla N° 4: PP 0074. Gestión Integrada y Efectiva del Control de Oferta de Drogas	
Población objetivo:	La población potencial está constituida por las entidades públicas que por competencia, y función se encuentran comprometidas en la lucha contra la oferta de drogas, a nivel nacional.
Resultado específico:	Indicadores de desempeño
Mejora de la coordinación y de las sinergias entre las entidades encargadas del control de la oferta de drogas	Porcentaje de entidades con desempeño satisfactorio en la implementación de los planes operativo y/o estratégico para el control de la oferta de drogas
Productos	Indicadores de desempeño
1. Entidades públicas con mecanismos de coordinación para la planeación y evaluación de intervenciones para el control de la oferta de drogas	Porcentaje de entidades que cuentan con planes operativos y/o estratégicos para el control de oferta de drogas concertados Porcentaje de personas sensibilizadas para desalentar su accionar en la cadena delictiva de la oferta de drogas
2. Unidades especializadas en el control de la oferta de drogas con capacidades operativas	Porcentaje de unidades especializadas priorizadas que cuentan con capacidad operativa para el control de la oferta de drogas. Porcentaje de operaciones conjuntas para el control de la oferta de drogas financiadas
Actividades	Unidad de Medida
1.1. Diseño, conducción e implementación de comités y otros espacios de coordinación para intervenciones conjuntas	Evento
1.2. Elaboración de estudios relacionados al control de la oferta de drogas	Documento
1.3. Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas	Campaña
2.1. Provisión de recursos tecnológicos y adecuación de infraestructura	Unidad especializada
2.2. Dotación de personal especializado	Persona
2.3. Capacitación del personal de las unidades especializadas	Persona capacitada
2.4. Financiamiento de intervenciones de reducción de cultivos con fines ilícitos	Transferencia
2.5. Financiamiento de operaciones conjuntas para el control de la oferta de drogas	Transferencia



L. DELGADO

**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA**CAPITULO IV****PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

En el periodo Enero – Junio 2016; se ha efectuado la incorporación de mayores recursos en el Presupuesto Institucional de DEVIDA por un monto ascendente a S/. 19 198 392, mediante seis (06) modificaciones, las cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°3. Incorporaciones de recursos en el Presupuesto Institucional, Ene - Jun 2016.

N°	Documento	Comentario	Monto S/.
1	RPE N°006-2016-DV-PE	Incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto Institucional del Pliego 012 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas	6,663,602
2	RPE N°035-2016-DV-PE	Incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto Institucional del Pliego 012 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas	3,585,955
3	RPE N°053-2016-DV-PE	Incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto Institucional del Pliego 012 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas	2,900,958
4	RPE N° 078-2016-DV-PE	Desagregación de los recursos aprobados mediante el DS N° 116-2016-EF "Autorizan transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2016 a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional para financiar el depósito semestral por concepto de Compensación por Tiempo de Servicios"	472,511
5	RPE N° 081-2016-DV-PE	Incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto Institucional del Pliego 012 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas	561,435
6	RPE N° 089-2016-DV-PE	Incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto Institucional del Pliego 012 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas	5,013,931
Total			19,198,392

4.1. Presupuesto por Fuentes de Financiamiento

El presupuesto Institucional Modificado del Pliego Presupuestal DEVIDA, al mes de Junio de 2016, asciende a S/. 271 113 033; financiado en un 87,47% con Recursos Ordinarios, provenientes del tesoro público, en un 12,51% con donaciones y transferencias provenientes de organismos cooperantes como la Unión Europea y USAID y en un 0,02% Con Recursos Directamente Recaudados:

**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Tabla N° 7: Presupuesto Institucional de DEVIDA por fuentes de financiamiento, 2016
(En soles y porcentajes)

FUENTE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	Est %
Recursos Ordinarios	236,667,856	237,140,367	87.47%
Recursos Directamente Recaudados	0	63,602	0.02%
Donaciones y Transferencias	15,246,785	33,909,064	12.51%
TOTAL	251,914,641	271,113,033	100.00%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF 30/06/2016

4.2. Presupuesto por Unidades Ejecutoras

DEVIDA cuenta con dos Unidades Ejecutoras. La Unidad Ejecutora 001 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas –DEVIDA concentra el 98,98% del Presupuesto Institucional y la Unidad Ejecutora 004 Unidad de Gestión del Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo concentra el 1,02%.

Cabe indicar que la Unidad Ejecutora 001 comprende a las unidades orgánicas y oficinas desconcentradas de DEVIDA, mientras que la UE fue creada exclusivamente para la implementación del Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo, en el marco del Convenio de Financiamiento DCI-ALA/2010/022-032.

El presupuesto por unidades ejecutoras se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N° 8: Presupuesto Institucional de DEVIDA por unidades ejecutoras, 2016
(En soles y porcentajes)

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Est. %
001-1064: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-DEVIDA	249,919,980	268,346,120	98.98%
004-1444: Unidad de Gestión del Programa de Desarrollo Alternativo Satipo	1,994,661	2,766,913	1.02%
TOTAL	251,914,641	271,113,033	100.00%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF 30/06/2016



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

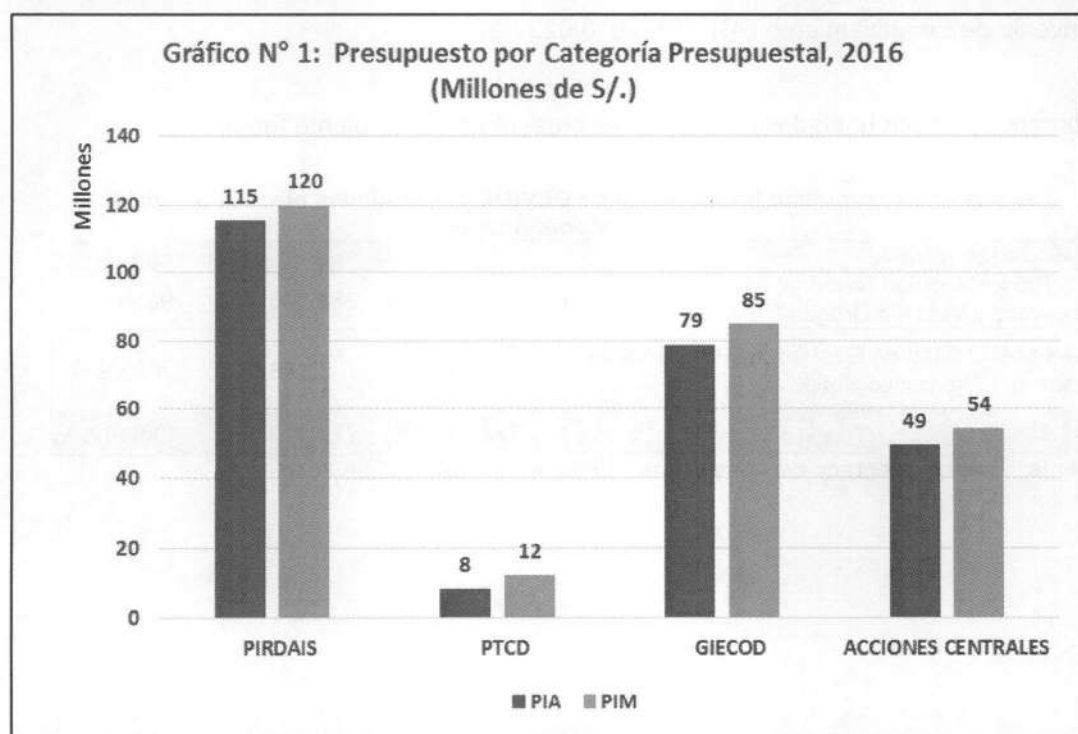
4.3. Presupuesto por Categoría Presupuestal

El 79,94% del presupuesto de DEVIDA se orienta a programas presupuestales y el 20,06% a Acciones Centrales. El PP 0072: Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible con S/.119 816 441 (44,19%) cuenta con la mayor asignación presupuestal, seguido del PP 0074: Gestión Integrada y Efectiva del Control de Oferta de Drogas en el Perú con S/. 84 918 406 (31,32%) y del PP 0051: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas con S/. 11 993 792 (4,42%).

Tabla N° 9: Presupuesto Institucional de DEVIDA por Categoría Presupuestal
(En soles y porcentajes)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Est. %
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	202,449,031	216,728,639	79.94%
PIRDAIS	115,435,418	119,816,441	44.19%
PTCD	8,120,072	11,937,954	4.42%
GIECOD	78,893,541	84,974,244	31.32%
ACCIONES CENTRALES	49,465,610	54,384,394	20.06%
TOTAL	251,914,641	271,113,033	100.00%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF 30/06/2016





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

4.4. Presupuesto por Programas Presupuestales

Para el año 2016, el presupuesto modificado para los 03 Programas Presupuestales, asciende a S/. 216 728 639, cuya distribución se muestra a continuación:





PERÚ

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Tabla N° 10: Presupuesto de los Programas Presupuestales, 2016

Programa Producto	Actividad	PIA	PIM
0051 - Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas		8,120,072	11,937,954
3000001 - Acciones Comunes		6,430,337	9,863,259
5000276 - Gestión del programa		2,852,728	6,285,650
5001253 - Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión		880,732	880,732
5001254 - Transferencia de recursos para la ejecución de actividades		2,696,877	2,696,877
3000712 - Población desarrolla competencias para la prevención del		1,689,735	2,074,695
5004099 - Servicio de orientación y consejería Habla Franco		1,269,735	1,454,695
5005064 - Difusión de contenidos preventivos del consumo de drogas en zonas urbanas y rurales		110,000	110,000
5005229 - Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar		310,000	510,000
0072 - Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible		115,435,418	119,816,441
3000001 - Acciones Comunes		87,066,752	83,379,320
5000276 - Gestión del programa		5,571,627	9,594,421
5001253 - Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión		62,125,768	53,273,466
5001254 - Transferencia de recursos para la ejecución de actividades		19,369,357	20,511,433
3000568 - Familias Incorporadas al Desarrollo Alternativo Integral y		28,368,666	36,437,121
5004291 - Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agraria		0	240,133
5004293 - Promoción de la Asociatividad		60,000	108,240
5004294 - Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos		0	152,934
5005626 - Atención de la Población Pre y Post Erradicación		28,308,666	35,935,814
0074 - Gestión Integrada y Efectiva del Control de la Oferta de Drogas en el Perú		78,893,541	84,974,244
3000001 - Acciones Comunes		1,662,265	4,928,111
5000276 - Gestión del programa		1,662,265	4,688,111
5001254 - Transferencia de recursos para la ejecución de actividades		0	240,000
3000569 - Entidades Públicas con mecanismos de coordinación para		2,218,360	3,583,360
5004295 - Diseño, conducción e implementación de comités y otros espacios de coordinación para Intervenciones Conjuntas		266,140	196,140
5004296 - Elaboración de estudios relacionados al control de la oferta de drogas		1,512,220	2,742,220
5004297 - Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas		440,000	645,000
3000570 - Unidades Especializadas en el Control de la Oferta de		75,012,916	76,462,773
5004298 - Provisión de recursos tecnológicos y adecuación de infraestructura		950,000	2,279,857
5004300 - Capacitación del personal de las Unidades Especializadas		750,000	870,000
5005066 - Transferencia para las intervenciones de reducción de cultivos con fines ilícitos		70,000,000	70,000,000
5005067 - Transferencia para las operaciones conjuntas para el control de la oferta de drogas		3,312,916	3,312,916
TOTAL		202,449,031	216,728,639





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

CAPITULO V

UNIDADES EJECUTORAS DE DEVIDA

5.1 UNIDAD EJECUTORA: 001 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA

Esta Unidad Ejecutora comprende a las Unidades Orgánicas de la Sede Central y a las Oficinas Zonales. Cuenta para el año 2016 con un presupuesto modificado de S/. 268 346 120, por las fuentes Recursos Ordinarios, Donaciones y Transferencias (USAID, Unión Europea) y Recursos Directamente Recaudados, los mismos que están orientados a la implementación de las acciones en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas.

Con respecto a los recursos asignados a esta Unidad Ejecutora, se han realizado nuevas incorporaciones por mayores fondos presupuestales por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Donaciones y Transferencias (USAID, Unión Europea) y Saldos de Balance, por un monto total de S/. 18 426 140.

5.2 UNIDAD EJECUTORA: 004 Unidad de Gestión del Programa de Desarrollo Alternativo Satipo - DAS

El Programa DAS es creado en el marco del Convenio de Financiamiento DCI-ALA/2010/022-032. El presupuesto total es de S/. 10 400 000 Euros de los cuales S/. 8 000 000 representan la contribución de la Unión Europea y S/. 2 400 000 del Gobierno Peruano.

Estos recursos serán complementados con una contrapartida de gobiernos locales y aliados estratégicos por un monto aproximado de 1'000,000 de Euros con la participación de estos actores en la ejecución de las Subvenciones.

La U. E. 004 – DAS SATIPO cuenta, para el año 2016, con un presupuesto modificado de S/. 2 766 913, por las fuentes recursos ordinarios y donaciones y transferencias (Unión Europea) para continuar con la implementación del Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo (DAS).

**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA**CAPITULO VI****PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES POR UNIDADES ORGÁNICAS**

En esta sección se presentan las actividades programadas para el año 2016 por unidades orgánicas en el marco del Plan Operativo Institucional modificado a junio del 2016.

Órganos de la Alta Dirección**Presidencia Ejecutiva**

La Presidencia Ejecutiva es el órgano de la Alta Dirección que constituye la máxima autoridad ejecutiva. El/la Presidente/a Ejecutivo/a es el/la Titular del Pliego y ejerce funciones ejecutivas y de representación institucional de la Entidad.

Entre sus principales funciones tiene las siguientes:

- Conducir y supervisar el adecuado funcionamiento de la entidad, definiendo las políticas de dirección y supervisión para la marcha de la entidad y representarla en la firma de todos los compromisos institucionales, pudiendo delegar esta atribución.
- Informar periódicamente al Consejo Directivo, al Consejo de Ministros y al/a la Presidente/a del Consejo de Ministros sobre la implementación de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas, así como la evolución del contexto nacional e internacional en el ámbito de las drogas, a fin de revisar las políticas vigentes y su adecuación a los cambios de contexto y coyuntura y a la negociación de tratados internacionales en el ámbito de las drogas ilícitas.

Unidad Orgánica: Presidencia Ejecutiva- POI 2016

Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
Presidencia Ejecutiva	Acciones Centrales	Gestión operativa de la presidencia ejecutiva	Reporte	12	854,047
Área de Gabinete de Asesores	Acciones Centrales	Gestión operativa del gabinete de asesores	Reporte	12	2,003,663
Total					2,857,710

**PERÚ****Presidencia del
Consejo de Ministros****Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA**

Secretaría General

La Secretaría General es el órgano de la Alta Dirección que constituye la máxima autoridad administrativa de la Entidad, así como el nexo de coordinación entre la Presidencia Ejecutiva y los órganos de asesoramiento y de apoyo.

Entre sus principales funciones tiene las siguientes:

- Dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento y cabal cumplimiento de las funciones de los órganos de apoyo y de asesoramiento a su cargo.
- Aprobar y conducir la ejecución de las políticas de administración, racionalización, recursos humanos, finanzas y logística, de acuerdo a su competencia.

Unidad Orgánica: Secretaría General - POI 2016

Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
SG	Acciones Centrales	Gestión operativa- SG	Reporte	12	2,375,023
ATDA	Acciones Centrales	Gestión operativa- ATDA	Informe	12	176,933
ACOM	Acciones Centrales	Gestión operativa- ACOM	Reporte	12	338,405
		Implementación de la estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016- Lima	Acción	9	40,230
		Implementación de la estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016- Tarapoto	Acción	12	48,980
		Implementación de la estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016- Iquitos	Acción	4	36,272
		Implementación de la estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016- Quillabamba	Acción	8	52,800
		Implementación de la estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016- La Libertad	Acción	8	68,833
Total					3,137,476

**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Órgano de Control Institucional

Órgano de Control Institucional

El Órgano de Control Institucional es el encargado del control gubernamental, depende administrativamente de la Presidencia Ejecutiva de DEVIDA y mantiene vínculo funcional con la Contraloría General de la República, efectuando su labor de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de República, sus normas reglamentarias, modificatorias y complementarias.

Entre sus principales funciones tiene las siguientes:

- Ejercer, por encargo de la Contraloría General de la República, el control interno posterior a los actos y operaciones de la Entidad sobre la base de los lineamientos y cumplimiento del Plan Anual de Control, así como el control externo, de acuerdo a lo establecido en la normatividad del Sistema Nacional de Control vigente.
- Realizar las acciones y actividades de control de la Entidad de acuerdo al Plan Anual de Control aprobado por el/la Titular de la Entidad. Cuando estas labores sean requeridas por el o la Titular de la Entidad y tengan el carácter de no programadas, su ejecución se efectuará de conformidad con los lineamientos que emita la Contraloría General de la República.
- Ejercer el control preventivo en la Entidad dentro del marco de lo establecido en las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, con el propósito de contribuir a la mejora de la gestión, sin que ello comprometa el ejercicio del control posterior.

Unidad Orgánica: Órgano de Control Institucional- POI 2016

Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
Órgano de Control Institucional	Acciones Centrales	Acciones y actividades de control	Informe	21	692,046
Total					692,046

**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Órganos de Asesoramiento

Oficina de Asesoría Jurídica

La Oficina de Asesoría Jurídica es un órgano de asesoramiento que depende de la Secretaría General, encargada de interpretar las normas legales relacionadas con la Entidad, así como, asesorar en los asuntos de carácter jurídico legal y administrativo y en los asuntos de competencia de la Entidad.

Unidad Orgánica: Oficina de Asesoría Jurídica - POI 2016

Unidad Orgánica: Oficina de Asesoría Jurídica - 2015					
Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
Oficina de Asesoría Jurídica	Acciones Centrales	Gestión operativa	Reporte	4	1,013,094
		Asesoramiento legal, coordinación y seguimiento a los procesos judiciales	Informe	4	167,500
Total					1,180,594

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano de asesoramiento que depende de la Secretaría General, encargado de planificar, organizar, dirigir y supervisar la correcta aplicación de los sistemas de planeamiento, presupuesto, inversión pública y modernización de la gestión pública.

Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento y Presupuesto - POI 2016

Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
OPP	Acciones Centrales	Gestión operativa	Reporte	12	2,524,875
Planeamiento		Gestión del planeamiento estratégico	Documento	16	423,766
Presupuesto		Gestión del proceso presupuestario	Documento	29	302,996
Inversiones		Gestión de inversiones	Documento	3	292,715
			Reporte	2	52,721
Desarrollo Institucional		Gestión del sistema de modernización de la gestión pública	Documento	12	246,211
		Elaboración del mapa de procesos Institucional	Documento	11	46,100
Total					3,889,384



PERÚ

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Órganos de Apoyo

Oficina General de Administración

La Oficina General de Administración es el órgano de apoyo que depende de la Secretaría General, encargado de planificar, organizar, dirigir y supervisar la correcta aplicación de los sistemas administrativos de recursos humanos, abastecimiento, tesorería y contabilidad; así como la gestión de las tecnologías de información y comunicaciones.

Unidad Orgánica: Oficina General de Administración - POI 2016

Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
OGA	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina general de administración	Documento	10	2,840,868
			Reporte	8	11,000
Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación	Acciones Centrales	Gestión, control y monitoreo de los procesos informáticos	Documento	19	1,863,905
Unidad de Contabilidad	Acciones Centrales	Gestión, control y monitoreo del sistema de contabilidad	Documento	16	1,124,880
Unidad de Recursos Humanos	Acciones Centrales	Gestión, control y monitoreo del sistema de recursos humanos	Informe	12	2,450,540
Unidad de Tesorería	Acciones Centrales	Gestión, control y monitoreo del sistema de tesorería	Documento	24	716,145
			Reporte	8	617
Unidad de Abastecimiento	Acciones Centrales	Gestión, control y monitoreo del sistema logístico	Informe	22	4,114,286
OGA	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OGA	Reporte	7	466,519
OGA	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZIQ	Reporte	9	127,896
OGA	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZLM	Reporte	9	269,500
OGA	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZP	Reporte	9	265,812
OGA	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZSFCO	Reporte	9	189,716
OGA	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZSJO	Reporte	9	96,300
OGA	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZT	Reporte	9	110,190
OGA	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZTM	Reporte	9	162,838
OGA	PP 074 - GIECOD	Gestión del programa GIECOD - OGA	Reporte	7	1,035,703
OGA	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OGA	Reporte	9	316,272
OGA	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZIQ	Reporte	1	13,395
OGA	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZLL	Reporte	9	98,396
OGA	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZLM	Reporte	1	11,597
OGA	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZP	Reporte	1	30,439
OGA	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZQ	Reporte	9	111,817
OGA	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZSFCO	Reporte	1	13,743

**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Unidad Orgánica: Oficina General de Administración - POI 2016

Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
OGA	PP 051 - PTCO	Gestión del programa PTCO - OZSJO	Reporte	1	6,978
OGA	PP 051 - PTCO	Gestión del programa PTCO - OZT	Reporte	1	23,935
OGA	PP 051 - PTCO	Gestión del programa PTCO - OZTM	Reporte	1	4,630
Total					16,477,917

Órganos de Línea**Dirección de Asuntos Técnicos**

La Dirección de Asuntos Técnicos es el órgano de línea que depende de la Presidencia Ejecutiva, encargado de formular y actualizar las Políticas, la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas, los Programas y Planes Operativos que la conforman y efectuar las evaluaciones de sus avances.

Entre sus principales funciones tiene las siguientes:

- Formular, actualizar y proponer las políticas, la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas, los Programas y Planes Operativos, en coordinación con las entidades del Estado y los demás órganos de línea de la Entidad.
- Establecer Líneas de Base e indicadores de gestión para los diferentes Programas, con el objeto de fijar metas, objetivos específicos y recursos requeridos.
- Formular y promover actividades, programas y proyectos con Enfoque de Género en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas, articulando para tal efecto con entidades públicas, privadas y la sociedad civil.

Unidad Orgánica: Dirección de Asuntos Técnicos - POI 2016

Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
DAT	Acciones Centrales	Gestión operativa	Reporte	4	1,742,768
		Diseño y actualización de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas	Documento	5	453,304
		Elaboración de estudios vinculados a la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas	Documento	4	417,960

**PERÚ****Presidencia del
Consejo de Ministros****Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA****Unidad Orgánica: Dirección de Asuntos Técnicos - POI 2016**

Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
Sub Dirección Prevención del Consumo de Drogas	Acciones Centrales	Formulación, priorización y evaluación de los planes, programas, proyectos y actividades en el marco del Eje del PTC	Informe	3	216,068
Sub Dirección Prevención del Consumo de Drogas	PP 0051 - PTC	Elaboración Planes Regionales para Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas - DAT- PTC. Unión Europea	Informe	1	974,795
Sub Dirección Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible	Acciones Centrales	Formulación, priorización y evaluación de los planes, programas, proyectos y actividades en el marco del Eje del DAIS	Informe	4	342,100
Sub Dirección Control de la Oferta de Drogas	Acciones Centrales	Formulación, priorización y evaluación de los planes, programas, proyectos y actividades en el marco del Eje del COD	Informe	9	334,412
Total					4,481,407

Dirección de Promoción y Monitoreo

La Dirección de Promoción y Monitoreo es el órgano de línea que depende de la Presidencia Ejecutiva, encargado de promover y monitorear la ejecución de proyectos de inversión pública y actividades comprendidos en los Planes Operativos, en coordinación con las entidades ejecutoras del Estado, instituciones privadas y entes cooperantes. Así como, realizar la ejecución de las actividades orientadas a socializar y sensibilizar a la población en la producción, tráfico y consumo de drogas.

Entre sus principales funciones tiene las siguientes:

- Promover y coordinar con las entidades ejecutoras, la ejecución de los proyectos de inversión pública y actividades comprendidos en los Planes Operativos, dentro del marco de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.
- Realizar el monitoreo en coordinación con las entidades ejecutoras, de los proyectos de inversión pública y actividades de los Planes Operativos.

**PERÚ****Presidencia del
Consejo de Ministros****Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA****Unidad Orgánica: Dirección de Promoción y Monitoreo- POI 2016**

Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
Sub Dirección de Promoción	Acciones Centrales	Organización de eventos de articulación comercial de productores	Eventos	11	934,150
		Organización de ruedas de negocios	Eventos	1	250,000
Sub Dirección de Monitoreo	Acciones Centrales	Gestión operativa - Monitoreo	Informe	12	2,427,181
Sub Dirección de Monitoreo		Monitoreo y evaluación (Lima)	Informe	8	307,810
Sub Dirección de Monitoreo		Monitoreo y evaluación (Iquitos)	Informe	1	50,000
Sub Dirección de Monitoreo		Monitoreo y evaluación (San Juan del Oro)	Informe	2	100,000
Sub Dirección de Monitoreo		Monitoreo y evaluación (Quillabamba)	Informe	1	10,000
Sub Dirección de Monitoreo		Seguimiento ambiental a los proyectos y actividades del Desarrollo Alternativo	Informe	30	300,000
Sub Dirección de Monitoreo		Monitoreo y evaluación del programa PIRDAIS	Informe	3	826,390
Sub Dirección de Monitoreo	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - DPM	Documento	5	185,680
Total					5,391,211

Dirección de Compromiso Global

La Dirección de Compromiso Global es el órgano de línea que depende de la Presidencia Ejecutiva, responsable, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, de fundamentar la posición peruana sobre el problema mundial de las drogas y promover el apoyo de la comunidad internacional.

Entre sus principales funciones tiene las siguientes:

- Planificar y gestionar, en coordinación con la Dirección de Asuntos Técnicos, la obtención del financiamiento que requiere la implementación de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.
- Participar, en coordinación con las entidades pertinentes, en procesos de negociación de convenios de cooperación, para el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.
- Promover la participación de las delegaciones peruanas en los diferentes foros y reuniones internacionales sobre el problema mundial de las drogas.
- Monitorear el cumplimiento de los compromisos asumidos en los convenios internacionales suscritos por el Estado Peruano para la lucha contra las drogas.

**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Unidad Orgánica: Dirección de Compromiso Global - POI 2016

Unidad Orgánica: Dirección de Compromiso Global - F.O. 2016					
Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
Dirección de Compromiso Global	Acciones Centrales	Gestionar ante las fuentes cooperantes nacionales e internacionales el apoyo a la ENLCD	Informe	9	16,310
		Organización, coordinación y participación en eventos referidos a la Lucha contra las Drogas para el apoyo a la ENLCD	Evento	17	123,514
		Gestión operativa	Reporte	12	786,648
Total					926,472

Dirección de Articulación Territorial

La Dirección de Articulación Territorial es un órgano de línea que depende de la Presidencia Ejecutiva, encargada de orientar, brindar asistencia técnica y promover la articulación de las actividades y proyectos de inversión pública enmarcados en los Programas de la Estrategia Nacional de Lucha Contra Drogas, a nivel territorial, con las entidades públicas, privadas y la sociedad civil; así como supervisar el cumplimiento de la ejecución de actividades y planes operativos territoriales. Tiene a su cargo a los Órganos Desconcentrados de la Entidad.

Entre sus principales funciones tiene las siguientes:

- Formular lineamientos, directivas y mecanismos, bajo un enfoque de desarrollo territorial, para la articulación de las actividades y proyectos de inversión pública en los tres niveles de gobierno, enmarcados en los Programas de la Estrategia Nacional de Lucha Contra Drogas.
- Ejecutar programas, actividades y/o proyectos de inversión pública en los ámbitos geográficos de las Oficinas Zonales enmarcados en los Programas de la Estrategia Nacional de Lucha Contra Drogas.
- Supervisar la ejecución de las actividades, programas y proyectos de inversión pública en el proceso de Pre y Post erradicación de cultivos ilegales y actividades vinculadas a los mismos objetivos.



PERÚ

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Unidad Orgánica: Dirección de Articulación Territorial - POI 2016

Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
Dirección de Articulación Territorial	Acciones Centrales	Articulación de las intervenciones de los programas y de la ENLCD	Acción	3	61,015
		Gestión operativa	Informe	12	1,914,222
		Supervisión de la gestión de las oficinas zonales	Informe	4	18,920
		Transferencias financieras orientadas al desarrollo alternativo (financiadas por USAID)	Transferencia Financiera	1	1,150,044
		Sub Total			3,144,201
DATE - PIRAIS	Programa Presupuestal de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - PIRAIS	Fortalecimiento de las actividades agropecuarias lícitas	Familia	180	1,913,445
		Gestión del programa	Documento	3	514,573
			Informe	16	4,507,242
		Promoción de actividades no agrícolas	Informe	22	350,000
		Promoción de la asociatividad	Organización	3	60,000
		Transferencia de recursos para la ejecución de actividades	Transferencia Financiera	33	20,243,272
		Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos	Transferencia Financiera	35	53,273,466
		Sub Total			80,861,998
DATE - GIECOD	Programa Presupuestal de Gestión Integrada y Efectiva del Control de la Oferta de Drogas	Capacitación del personal de las unidades especializadas	Persona	575	420,000
		Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZIQ	Acción	9	75,000
		Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZLL	Acción	7	60,000
		Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZLM	Acción	15	77,580
		Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZP	Acción	18	75,000
		Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZQ	Acción	6	100,000
		Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZSFCO	Acción	10	60,000
		Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZSJO	Acción	11	60,000
		Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZT	Acción	8	62,420
		Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZTM	Acción	9	75,000
		Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado a la cadena delictiva de la oferta de drogas.	Transferencia Financiera	3	240,000

**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA**Unidad Orgánica: Dirección de Articulación Territorial - POI 2016**

Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.	
			UM	Cantidad		
		Diseño, conducción e implementación de comités y otros espacios de coordinación para intervenciones conjuntas.	Plan	3	196,140	
		Elaboración de estudios relacionados al control de la oferta de drogas	Documento	4	2,742,220	
		Gestión del programa	Informe	12	3,652,408	
		Provisión de recursos tecnológicos y adecuación de infraestructura	Unidad Especializada	17	2,279,857	
		Transferencia para las operaciones conjuntas para el control de la oferta de drogas.	Transferencia Financiera	3	3,312,916	
		Transferencias para las intervenciones de reducción de cultivos con fines ilícitos	Transferencia Financiera	3	70,000,000	
		Sub Total				83,488,541
	DATE - PTCD	Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas - PTCD	Difusión de contenidos preventivos del consumo de drogas en zonas urbanas y rurales	Campaña	1	110,000
			Gestión del programa	Informe	24	4,493,973
			Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar	Familia	400	510,000
			Servicio de orientación y consejería habla franco.	Persona	18000	1,454,695
			Transferencia de recursos para la ejecución de actividades de prevención del consumo de drogas	Transferencia Financiera	5	759,877
			Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos	Transferencia Financiera	1	873,872
			Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión	Transferencia Financiera	1	6,860
Transferencia financiera para la ejecución de actividades			Transferencia Financiera	10	1,937,000	
Sub Total				10,146,277		
Total					177,641,017	

Órganos Desconcentrados

Las oficinas zonales son los órganos desconcentrados de la Entidad, dependen de la Dirección de Articulación Territorial y tienen la responsabilidad de articular y coordinar con las entidades públicas, privadas y la sociedad civil, los proyectos de inversión pública y actividades enmarcados en los programas de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas y otras actividades que coadyuvan al logro de los objetivos de la Lucha Contra las Drogas, así como ejecutar sus actividades y proyectos de inversión pública en los ámbitos correspondientes.

DEVIDA cuenta con nueve (09) oficinas zonales: OZ La Libertad, OZ La Merced, OZ Quillabamba, OZ San Juan del Oro, OZ Iquitos, OZ Tarapoto, OZ San Francisco, OZ Tingo María y OZ Pucallpa

A continuación se presenta el consolidado de la programación de actividades de las oficinas zonales:

**PERÚ****Presidencia del
Consejo de Ministros****Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA****Unidad Orgánica: Consolidado de Oficinas Zonales - POI 2016**

Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
Oficinas Zonales	Acciones Centrales	Coordinación, apoyo y asistencia técnica a las actividades y proyectos que comprenden los PP de DEVIDA	Informe	31	40,065
	Acciones Centrales	Coordinación, apoyo y asistencia técnica a las actividades y proyectos que comprenden los programas presupuestales de DEVIDA	Informe	66	91,858
	Acciones Centrales	Fortalecimiento de capital social	Informe	7	140,000
	Acciones Centrales	Gestión de la participación de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para asegurar los resultados de la ENLCD	Acción	191	562,195
	Acciones Centrales	Gestión operativa	Informe	4	23,065
	Acciones Centrales	Gestión operativa	Informe	89	5,160,495
	Acciones Centrales	Gestión operativa	Documento	23	874,499
	Acciones Centrales	Gestión operativa	Informe	83	4,382,425
	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina de coordinación Aguaytia	Informe	12	64,587
	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina de coordinación Caballococha	Informe	12	80,904
	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina de coordinación codo de Pozuzo	Informe	12	23,300
	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina de coordinación constitución	Informe	12	160,894
	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina de coordinación de Tocache	Informe	12	108,910
	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina de coordinación Monzón	Informe	12	270,904
	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina de coordinación San Francisco VRAE	Informe	23	246,719
	Acciones Centrales	Implementación de la estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016	Acción	90	493,867
	Acciones Centrales	Instalación de módulo de procesamiento	Módulo	2	610,000
	Acciones Centrales	Instalación de módulo de procesamiento de cacao y café en el valle del monzón, provincia de Huamalis, región Huánuco	Módulo	1	610,000
	Acciones Centrales	Instalación de módulo de procesamiento de piña en el distrito de san gabán, provincia de Carabaya, región puno.	Módulo	1	543,830
	Acciones Centrales	Módulo de procesamiento de cacao en el distrito de constitución, provincia de Oxapampa, región Pasco provincia	Módulo	1	610,000
	Acciones Centrales	Monitoreo y evaluación	Informe	18	2,450,000
	PIRDAIS	Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agraria.	Persona	7,961	6,342,857
	PIRDAIS	Fortalecimiento de las actividades agropecuarias lícitas	Familia	7,488	20,474,080
	PIRDAIS	Fortalecimiento de las actividades agropecuarias lícitas - cacao Supte	Familia	113	576,391
	PIRDAIS	Fortalecimiento de las capacidades agropecuarias lícitas - café Supte	Familia	72	403,749
	PIRDAIS	Mantenimiento de infraestructura comunal	Establecimiento	10	759,940
	PIRDAIS	Promoción de entornos y vida saludable	Familia	940	570,000



**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA**Unidad Orgánica: Consolidado de Oficinas Zonales - POI 2016**

Unidad Organizacional Consolidada de Oficinas Zonales - 1 al 2019					
Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
Oficinas Zonales	PIRDAIS	Promoción de la asociatividad	Organización	241	1,370,495
	PIRDAIS	Socialización, negociación y gestión comunal	Plan De Desarrollo Comunal	80	3,174,857
	GIECOD	Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas	Acción	87	645 000
		Capacitación del personal de la unidades especializadas	Persona	980	450,000
Total Oficinas					51.670.886

Unidad Ejecutora 004: DAS SATIPO

La Unidad Ejecutora 004: DAS Satipo se crea para implementar el programa de desarrollo alternativo en SATIPO, el cual se financia con recursos provenientes de la cooperación de la Unión Europea y Recursos Ordinarios. Este programa se orienta a los siguientes resultados:

- Mejorar la producción lícita fortaleciendo las capacidades de los productores y sus organizaciones.
- Apoyar los procesos de saneamiento legal de tierras de colonos y comunidades indígenas.
- Fortalecer el manejo sostenible de los recursos naturales.
- Promover la articulación entre los tres niveles de gobierno y desarrollar capacidades de los gobiernos locales y sociedad civil para la implementación de políticas de promoción del desarrollo.
- Mejorar la capacidad de gestión de la autoridad nacional a cargo de implementar la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.

Unidad Ejecutora 04: DAS SATIPO

Subdirección / Unidad / Área	Categoría Presupuestal	Actividad POI	Meta		Monto S/.
			UM	Cantidad	
U.E. 04	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del Programa	Acción	31	2,057,445
		Transferencia de recursos para la ejecución de actividades	Transferencia Financiera	1	268,161
		Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agraria	Persona	436	240,133
		Promoción de la asociatividad	Organización	6	48,240
		Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	Persona	220	152,934
Total U. E. 04					2,766,913



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

CAPITULO VII

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES

En esta sección se presentan las actividades relacionadas con los programas presupuestales, programadas en el marco del Plan Operativo Institucional 2016 modificado a junio del 2016.

En el marco del PTCD, las principales actividades del POI están relacionadas con las transferencias a gobiernos subnacionales para la ejecución de proyectos y de actividades relacionados con la prevención y tratamiento del consumo de drogas. Las principales intervenciones a ser ejecutadas directamente por las unidades orgánicas de DEVIDA, están relacionadas con la prevención del consumo de drogas a través del servicio Habla Franco, la difusión de contenidos preventivos y la aplicación del Programa Familias Fuertes.

En el marco del PIRDAIS, las principales actividades del POI están relacionadas con las transferencias a gobiernos subnacionales para la ejecución de proyectos y actividades vinculados con el desarrollo productivo, la recuperación de suelos degradados por el cultivo de coca, el mantenimiento de caminos vecinales, la titulación de predios rurales que buscan mejorar las condiciones para el desarrollo alternativo. Las principales intervenciones a ser ejecutadas directamente por las unidades orgánicas de DEVIDA, se realizan principalmente en el marco de las acciones de pos erradicación, están relacionadas con el fortalecimiento de actividades agropecuarias lícitas, la capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agraria y la promoción de la asociatividad, a través de las cuales se interviene en la producción, transformación y comercialización de los productos alternativos.

En el marco del GIECOD, las principales actividades del POI están relacionadas con las transferencias a entidades del gobierno nacional para la ejecución de actividades orientadas a la erradicación de cultivos de coca, a la implementación de operaciones conjuntas y a mejorar la capacidad operativa de las unidades especializadas en el control de la oferta de drogas. Las principales intervenciones a ser ejecutadas directamente por



PERÚ

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

las unidades orgánicas de DEVIDA, están orientadas a la elaboración de estudios relacionados con el control de la oferta de drogas, a mejorar las capacidades operativas de las unidades especializadas en el control de la oferta de drogas a través del fortalecimiento de capacidades y dotación de equipamiento básico, y a la implementación de una campaña para desalentar el accionar delictivo en la cadena del tráfico ilícito de drogas.

POI vinculado a los PP - Programación de metas físicas y financieras, 2016

Programa/Producto/Actividad // Actividad POI	U.M.	Meta	Presupuesto
PP 051 - Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas - PTCO			11,937,954
Acciones Comunes			9,863,259
<i>Gestión del Programa</i>			6,285,650
Gestión del Programa	Informe	24	4,493,973
Gestión del Programa PTCO - DPM	Documento	5	185,680
Gestión del Programa PTCO - OGA	Reporte	9	316,272
Gestión del Programa PTCO - Oficinas Zonales	Reporte	25	314,930
Planes regionales en el Marco del Convenio DEVIDA - MEF con fondos de la Unión Europea	Informe	1	974,795
<i>Transferencia de recursos para la ejecución de actividades</i>			2,696,877
Transferencia de recursos para la ejecución de actividades de Prevención del Consumo de Drogas	Transferencia Financiera	15	2,696,877
<i>Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión</i>			880,732
Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión	Transferencia Financiera	2	880,732
Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas			2,074,695
<i>Difusión de contenidos preventivos en zonas urbanas y rurales</i>			110,000
Difusión de contenidos preventivos en zonas urbanas y rurales	Campaña	1	110,000
<i>Programa del consumo de drogas en el ámbito familiar</i>			510,000
Programa del consumo de drogas en el ámbito familiar	Familia	400	510,000
<i>Servicio de orientación y consejería Habla Franco</i>			1,454,695
Servicio de orientación y consejería Habla Franco	Persona	18000	1,454,695
PP 072 - Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - PIRDAIS			119,816,441
Acciones Comunes			83,379,320
<i>Gestión del Programa</i>			9,594,421
Gestión del Programa	Documento	3	514,573
	Informe	16	4,507,242
Gestión del Programa - OGA	Reporte	7	466,519
Gestión del Programa PIRDAIS - Oficinas Zonales	Reporte	63	1,222,252
Gestión del Programa - DAS	Acción	31	2,057,445
Monitoreo y Evaluación del Programa PIRDAIS	Informe	3	826,390
<i>Transferencia de recursos para la ejecución de actividades</i>			20,511,433



**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA**POI vinculado a los PP - Programación de metas físicas y financieras, 2016**

Programa/Producto/Actividad // Actividad POI	U.M.	Meta	Presupuesto
Transferencia de recursos para la ejecución de actividades	Transferencia Financiera	33	20,243,272
Transferencia de recursos para la ejecución de actividades - DAS	Transferencia Financiera	1	268,161
Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión			53,273,466
Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión	Transferencia Financiera	35	53,273,466
Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible			36,437,121
Atención a la población pre y post erradicación.			35,935,814
Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agraria	Persona	7961	6,342,857
Fortalecimiento de las actividades agropecuarias lícitas	Familia	7853	23,367,665
Mantenimiento de Infraestructura Comunal	Establecimiento	10	759,940
Promoción de actividades no agrícolas	Informe	22	350,000
Promoción de entornos y vida saludable	Persona	940	570,000
Socialización, negociación y gestión comunal	Plan de Desarrollo Comunal	80	3,174,857
Promoción de la asociatividad	Organización	241	1,370,495
Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agraria			240,133
Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agraria - DAS	Persona	436	240,133
Promoción de la asociatividad			108,240
Promoción de la asociatividad	Organización	244	60,000
Promoción de la asociatividad - DAS	Organización	6	48,240
Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales			152,934
Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	Persona	220	152,934
PP 074 - Gestión Integrada y Efectiva del Control de Oferta de Drogas - GIECOD			84,974,244
Acciones Comunes			4,928,111
Gestión del Programa			4,688,111
Gestión del Programa	Informe	12	3,652,408
Gestión del Programa GIECOD - OGA	Reporte	7	1,035,703
Transferencia de recursos para la ejecución de actividades			240,000
Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas	Transferencia Financiera	3	240,000
Entidades públicas con mecanismos de coordinación para la planeación y evaluación de intervenciones para el control de la oferta de drogas			3,583,360
Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas			645,000

**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA**POI vinculado a los PP - Programación de metas físicas y financieras, 2016**

Programa/Producto/Actividad // Actividad POI	U.M.	Meta	Presupuesto
Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - Oficinas Zonales	Acción	93	645,000
Diseño, conducción e implementación de comités y otros espacios de coordinación para intervenciones conjuntas			196,140
Diseño, conducción e implementación de comités y otros espacios de coordinación para intervenciones conjuntas	Plan	3	196,140
Elaboración de estudios relacionados al control de la oferta de drogas			2,742,220
Elaboración de estudios relacionados al control de la oferta de drogas	Documento	4	2,742,220
Unidades especializadas en el control de la oferta de drogas con capacidades operativas			76,462,773
Capacitación del personal de las unidades especializadas			870,000
Capacitación del personal de las unidades especializadas	Persona	1555	870,000
Provisión de recursos tecnológicos y adecuación de infraestructura			2,279,857
Provisión de recursos tecnológicos y adecuación de infraestructura	Unidad Especializada	17	2,279,857
Transferencias para las operaciones conjuntas para el control de la oferta de drogas			3,312,916
Transferencias para las operaciones conjuntas para el control de la oferta de drogas	Transferencia Financiera	3	3,312,916
Transferencias para las intervenciones de reducción de cultivos con fines ilícitos			70,000,000
Transferencias para las intervenciones de reducción de cultivos con fines ilícitos	Transferencia Financiera	3	70,000,000
TOTAL			216,728,639



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA



ANEXO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016										
Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta				Monto S/.
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total
Órganos de la Alta Dirección										
Presidencia Ejecutiva	01	1.3.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Reporte	3	3	3	3	12
Presidencia Ejecutiva	03	3.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa del gabinete de asesores	Reporte	3	3	3	3	12
Secretaría General	03	3.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa - SG	Reporte	3	3	3	3	12
Secretaría General	03	3.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa - ATDA	Informe	3	3	3	3	12
Secretaría General	07	7.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa - ACOM	Reporte	3	3	3	3	12
Secretaría General	07	7.1.	Acciones Centrales	Estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016- Lima	Acción	0	0	6	3	9
Secretaría General	07	7.1.	Acciones Centrales	Estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016- Tarapoto	Acción	0	4	4	4	12
Secretaría General	07	7.1.	Acciones Centrales	Estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016- Iquitos	Acción	0	0	2	2	4
Secretaría General	07	7.1.	Acciones Centrales	Estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016- Quillabamba	Acción	0	0	5	4	9
Secretaría General	07	7.1.	Acciones Centrales	Estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016- La Libertad	Acción	1	2	7	0	10
Órgano de Control Institucional										
Órgano de Control Institucional	03	3.1.	Acciones Centrales	Servicios de control	Informe	3	5	8	5	21
Órganos de Asesoramiento										
Oficina de Asesoría Jurídica	01	1.3.	Acciones Centrales	Asesoramiento legal, coordinación y seguimiento a los procesos judiciales	Informe	1	1	1	1	4
Oficina de Asesoría Jurídica	01	1.3.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Reporte	1	1	1	1	4
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	03	3.1.	Acciones Centrales	Elaboración del mapa de procesos institucional	Documento	3	8	0	0	11



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

1. DEVIDA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016

Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta					Monto S/.
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	03	3.1.	Acciones Centrales	Gestión del planeamiento estratégico	Documento	3	4	5	4	16	423,766
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	03	3.1.	Acciones Centrales	Gestión del proceso presupuestario	Documento	6	7	9	7	29	302,996
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	03	3.1.	Acciones Centrales	Gestión del sistema de modernización de la gestión pública	Documento	3	3	3	3	12	246,211
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	03	3.1.	Acciones Centrales	Gestión inversiones	Documento	0	0	1	2	3	292,715
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	03	3.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Reporte	0	0	1	1	2	52,721
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	03	3.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Reporte	3	3	3	3	12	2,524,875
Órganos de Apoyo											
Oficina General de Administración	01	1.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina general de administración	Documento	2	3	3	2	10	2,840,868
Oficina General de Administración	01	1.1.	Acciones Centrales	Gestión, control y monitoreo del sistema de contabilidad	Reporte	0	2	3	3	8	11,000
Oficina General de Administración	01	1.1.	Acciones Centrales	Gestión, control y monitoreo del sistema de tesorería	Documento	4	4	4	4	16	1,124,880
Oficina General de Administración	01	1.1.	Acciones Centrales	Gestión, control y monitoreo del sistema logístico	Documento	6	6	6	6	24	716,145
Oficina General de Administración	01	1.1.	Acciones Centrales	Gestión, control y monitoreo del sistema de recursos humanos	Reporte	0	2	3	3	8	617
Oficina General de Administración	01	1.2.	Acciones Centrales	Gestión, control y monitoreo de los procesos informáticos	Informe	4	6	6	6	22	4,114,286
Oficina General de Administración	06	6.1.	Acciones Centrales	Gestión del programa PIRDAIS - OGA	Informe	3	3	3	3	12	2,450,540
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OGA	Documento	6	4	5	4	19	1,863,905
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZIQ	Reporte	0	1	3	3	7	466,519
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZIQ	Reporte	0	3	3	3	9	127,896



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016

Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta				Monto S/.	
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV		Total
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZLM	Reporte	0	3	3	3	9	269,500
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZP	Reporte	0	3	3	3	9	265,812
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZSFCO	Reporte	0	3	3	3	9	189,716
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZSJO	Reporte	0	3	3	3	9	96,300
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZT	Reporte	0	3	3	3	9	110,190
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS - OZTM	Reporte	0	3	3	3	9	162,838
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 074 - GIECOD	Gestión del programa GIECOD - OGA	Reporte	0	1	3	3	7	1,035,703
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OGA	Reporte	0	3	3	3	9	316,272
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZIQ	Reporte	0	1	0	0	1	13,395
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZLL	Reporte	0	3	3	3	9	98,396
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZLM	Reporte	0	1	0	0	1	11,597
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZP	Reporte	0	1	0	0	1	30,439
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZQ	Reporte	0	3	3	3	9	111,817
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZSFCO	Reporte	0	1	0	0	1	13,743



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

I. DELGADO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016

Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta				Monto S/.	
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV		Total
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZSJO	Reporte	0	1	0	0	1	6,978
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZT	Reporte	0	1	0	0	1	23,935
Oficina General de Administración	03	3.3.	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - OZTM	Reporte	0	1	0	0	1	4,630
Órganos de Línea											
Dirección de Compromiso Global	03	3.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Reporte	3	3	3	3	12	786,648
Dirección de Compromiso Global	09	9.1.	Acciones Centrales	gestionar ante las fuentes cooperantes nacionales e internacionales el apoyo a la ENLCD	Informe	3	1	2	3	9	16,310
Dirección de Compromiso Global	09	9.3.	Acciones Centrales	Organización, coordinación y participación en eventos referidos a la lucha contra las drogas para el apoyo a la ENLCD	Evento	7	5	3	2	17	123,514
Dirección de Asuntos Técnicos	03	3.1.	Acciones Centrales	Diseño y actualización de la estrategia nacional de lucha contra las drogas	Documento	1	1	2	1	5	453,304
Dirección de Asuntos Técnicos	03	3.1.	Acciones Centrales	Elaboración de estudios vinculados a la estrategia nacional de lucha contra las drogas	Documento	0	1	1	2	4	417,960
Dirección de Asuntos Técnicos	03	3.3.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Reporte	1	1	1	1	4	1,742,768
Dirección de Asuntos Técnicos	04	4.1.	Acciones Centrales	Formulación, priorización y evaluación de planes, programas, proyectos y actividades en el marco del eje prevención y tratamiento	Informe	0	2	0	1	3	216,068
Dirección de Asuntos Técnicos	04	4.2.	Acciones Centrales	Formulación, priorización y evaluación de planes, programas, proyectos y actividades en el marco del eje de interdicción y sanción	Informe	0	3	2	4	9	334,412



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016

Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta					Monto S/.
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
Dirección de Asuntos Técnicos	05	5.1.	Acciones Centrales	Formulación, priorización y evaluación de planes, programas, proyectos y actividades en el marco del eje de desarrollo alternativo	Informe	1	1	1	1	4	342,100
Dirección de Asuntos Técnicos	05	5.3.	PP 051 - PTCD	Planes regionales en el marco del convenio DEVIDA - MEF con fondos de la unión europea	Informe	0	1	0	0	1	974,795
Dirección de Promoción y Monitoreo	03	3.3.	Acciones Centrales	Gestión operativa - monitoreo	Informe	3	3	3	3	12	2,427,181
Dirección de Promoción y Monitoreo	05	5.1.	Acciones Centrales	Organización de eventos de articulación comercial de productores (ferias)	Evento	2	3	3	3	11	934,150
Dirección de Promoción y Monitoreo	05	5.1.	Acciones Centrales	Organización de ruedas de negocios	Evento	0	0	0	1	1	250,000
Dirección de Promoción y Monitoreo	06	6.1.	Acciones Centrales	Monitoreo y evaluación (Iquitos)	Informe	0	0	0	1	1	50,000
Dirección de Promoción y Monitoreo	06	6.1.	Acciones Centrales	Monitoreo y evaluación (Quillabamba)	Informe	0	0	0	1	1	10,000
Dirección de Promoción y Monitoreo	06	6.1.	Acciones Centrales	Monitoreo y evaluación (San Juan del Oro)	Informe	0	0	0	2	2	100,000
Dirección de Promoción y Monitoreo	06	6.1.	Acciones Centrales	Monitoreo y evaluación (Lima)	Informe	1	2	2	3	8	307,810
Dirección de Promoción y Monitoreo	06	6.1.	Acciones Centrales	Seguimiento ambiental a los proyectos y actividades del desarrollo alternativo	Informe	0	2	18	10	30	300,000
Dirección de Promoción y Monitoreo	06	6.1.	PP 072 - PIRDAIS	Monitoreo y evaluación del programa PIRDAIS	Informe	0	1	2	0	3	826,390
Dirección de Promoción y Monitoreo	03	3.3.	PP 051 - PTCD	Gestión del programa PTCD - DPM	Documento	0	1	4	0	5	185,680
Dirección de Articulación Territorial	02	2.1.	Acciones Centrales	Supervisión de la gestión de las oficinas zonales	Informe	1	1	1	1	4	18,920
Dirección de Articulación Territorial	03	3.3.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Informe	3	3	3	3	12	1,914,222



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016											
Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta				Monto S/.	
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV		Total
Dirección de Articulación Territorial	04	4.1.	Acciones Centrales	Articulación de las intervenciones de los programas y de la ENLCD	Acción	0	1	1	1	3	61,015
Dirección de Articulación Territorial	05	5.1.	Acciones Centrales	Transferencias financieras orientadas al desarrollo alternativo (financiadas por USAID)	Transferencia Financiera	0	0	1	0	1	1,150,044
Dirección de Articulación Territorial	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Fortalecimiento de las actividades agropecuarias lícitas	Familia	0	0	0	180	180	1,913,445
Dirección de Articulación Territorial	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Promoción de actividades no agrícolas	Informe	3	6	6	7	22	350,000
Dirección de Articulación Territorial	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Promoción de la asociatividad	Organización	0	1	2	0	3	60,000
Dirección de Articulación Territorial	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Transferencia de recursos para la ejecución de actividades	Transferencia Financiera	29	4	0	0	33	20,243,272
Dirección de Articulación Territorial	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos	Transferencia Financiera	27	5	3	0	35	53,273,466
Dirección de Articulación Territorial	05	5.3.	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa	Documento	0	0	3	0	3	514,573
Dirección de Articulación Territorial	05	5.3.	PP 072 - PIRDAIS	Gestión del programa	Informe	4	4	4	4	16	4,507,242
Dirección de Articulación Territorial	06	6.1.	PP 074 - GIECOD	Elaboración de estudios relacionados al control de la oferta de drogas	Documento	1	0	0	3	4	2,742,220
Dirección de Articulación Territorial	03	3.3.	PP 074 - GIECOD	Gestión del programa	Informe	3	3	3	3	12	3,652,408
Dirección de Articulación Territorial	04	4.1.	PP 074 - GIECOD	Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado a la cadena delictiva de la oferta de drogas.	Transferencia Financiera	0	3	0	0	3	240,000
Dirección de Articulación Territorial	04	4.1.	PP 074 - GIECOD	Diseño, conducción e implementación de comités y otros espacios de coordinación para intervenciones conjuntas.	Plan	0	1	1	1	3	196,140
Dirección de Articulación Territorial	04	4.2.	PP 074 - GIECOD	Provisión de recursos tecnológicos y adecuación de infraestructura	Unidad Especializada	0	0	0	17	17	2,279,857



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

I. DELGADO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016

Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta					Monto S/.
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
Dirección de Articulación Territorial	04	4.2.	PP 074 - GIECOD	Transferencia para las operaciones conjuntas para el control de la oferta de drogas.	Transferencia Financiera	0	1	2	0	3	3,312,916
Dirección de Articulación Territorial	04	4.2.	PP 074 - GIECOD	Transferencias para las intervenciones de reducción de cultivos con fines ilícitos	Transferencia Financiera	1	0	1	1	3	70,000,000
Dirección de Articulación Territorial	05	5.2.	PP 074 - GIECOD	Capacitación del personal de las unidades especializadas	Persona	0	95	180	300	575	420,000
Dirección de Articulación Territorial	05	5.3.	PP 051 - PTCD	Difusión de contenidos preventivos del consumo de drogas en zonas urbanas y rurales	Campaña	0	0	0	1	1	110,000
Dirección de Articulación Territorial	05	5.3.	PP 051 - PTCD	Gestión del programa	Informe	6	6	6	6	24	4,493,973
Dirección de Articulación Territorial	05	5.3.	PP 051 - PTCD	Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar	Familia	0	0	50	350	400	510,000
Dirección de Articulación Territorial	05	5.3.	PP 051 - PTCD	Servicio de orientación y consejería habla franco.	Persona	849	4628	6700	5823	18000	1,454,695
Dirección de Articulación Territorial	05	5.3.	PP 051 - PTCD	Transferencia de recursos para la ejecución de actividades de prevención del consumo de drogas	Transferencia Financiera	3	2	0	0	5	759,877
Dirección de Articulación Territorial	05	5.3.	PP 051 - PTCD	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos	Transferencia Financiera	2	0	0	0	2	880,732
Dirección de Articulación Territorial	05	5.3.	PP 051 - PTCD	Transferencia financiera para la ejecución de actividades	Transferencia Financiera	10	0	0	0	10	1,937,000
DAS Satipo	05	5.3.	PP 0072 - PIRDAIS	Gestión del programa PIRDAIS	Acción	6	9	7	9	31	2,057,445
DAS Satipo	05	5.1.	PP 0072 - PIRDAIS	Transferencia de recursos para la ejecución de actividades	Transferencia	0	0	0	1	1	268,161
DAS Satipo	05	5.1.	PP 0072 - PIRDAIS	Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Gestión Agraria	Personas	215	221	0	0	436	192,454
DAS Satipo	05	5.1.	PP 0072 - PIRDAIS	Promoción de la Asociatividad	Organización	0	0	0	6	6	95,919
DAS Satipo	05	5.1.	PP 0072 - PIRDAIS	Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales	Persona	180	0	10	30	220	152,934



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016											
Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta					Monto S/.
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
Órganos Desconcentrados											
Oficina Zonal de Iquitos	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Informe	6	6	6	6	24	659,877
Oficina Zonal de Iquitos	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina de coordinación Caballococha	Informe	3	3	3	3	12	80,904
Oficina Zonal de Iquitos	05	5.2.	Acciones Centrales	Coordinación, apoyo y asistencia técnica a las actividades y proyectos que Comprenden los programas presupuestales de DEVIDA	Informe	3	3	3	3	12	29,500
Oficina Zonal de Iquitos	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Fortalecimiento de las actividades agropecuarias lícitas	Familia	80	90	110	60	340	3,403,274
Oficina Zonal de Iquitos	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Mantenimiento de infraestructura comunal	Establecimiento	0	0	3	2	5	570,000
Oficina Zonal de Iquitos	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Socialización, negociación y gestión comunal	Plan De Desarrollo Comunal	0	2	4	2	8	271,157
Oficina Zonal de Iquitos	05	5.2.	PP 074 - GIECOD	Capacitación del personal de las unidades especializadas	Persona	0	30	30	35	95	50,000
Oficina Zonal de Iquitos	07	7.1.	PP 074 - GIECOD	Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZIQ	Acción	0	3	3	3	9	75,000
Oficina Zonal La Libertad	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Informe	2	3	3	3	11	778,275
Oficina Zonal La Libertad	04	4.2.	Acciones Centrales	Gestión de la participación de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para asegurar los resultados de la ENLCD	Acción	1	2	1	1	5	6,844
Oficina Zonal La Libertad	05	5.2.	Acciones Centrales	Coordinación, apoyo y asistencia técnica a las actividades y proyectos que comprenden los programas presupuestales de DEVIDA	Informe	2	2	2	1	7	11,173
Oficina Zonal La Libertad	05	5.2.	PP 074 - GIECOD	Capacitación del personal de las unidades especializadas	Persona	0	0	35	60	95	50,000



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

1. DELGADO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016

Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta				Monto S/.	
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV		Total
Oficina Zonal La Libertad	07	7.1.	PP 074 - GIECOD	Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZLL	Acción	1	2	3	1	7	60,000
Oficina Zonal La Merced	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Informe	6	6	6	6	24	1,276,678
Oficina Zonal La Merced	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina de coordinación constitución	Informe	3	3	3	3	12	160,894
Oficina Zonal La Merced	04	4.2.	Acciones Centrales	Gestión de la participación de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para asegurar los resultados de la ENLCD	Acción	0	10	4	8	22	102,880
Oficina Zonal La Merced	05	5.1.	Acciones Centrales	Módulo de procesamiento de cacao en el distrito de Constitución, provincia de Oxapampa, región Pasco provincia	Módulo	0	0	0	1	1	610,000
Oficina Zonal La Merced	05	5.2.	Acciones Centrales	Coordinación, apoyo y asistencia técnica a las actividades y proyectos que comprenden los programas presupuestales de DEVIDA	Informe	1	1	0	1	3	8,430
Oficina Zonal La Merced	06	6.1.	Acciones Centrales	Monitoreo y evaluación	Informe	0	0	1	1	2	300,000
Oficina Zonal La Merced	07	7.1.	Acciones Centrales	Implementación de la estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016	Acción	0	2	6	4	12	71,700
Oficina Zonal La Merced	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agraria.	Persona	0	0	0	1800	1800	401,260
Oficina Zonal La Merced	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Fortalecimiento de las actividades agropecuarias lícitas	Familia	0	0	200	1891	2091	5,789,998
Oficina Zonal La Merced	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Promocion de la asociatividad	Organización	10	15	15	15	55	196,380
Oficina Zonal La Merced	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Socialización, negociación y gestión comunal	Plan De Desarrollo Comunal	5	5	0	0	10	373,263
Oficina Zonal La Merced	05	5.2.	PP 074 - GIECOD	Capacitación del personal de las unidades especializadas	Persona	0	70	50	40	160	50,000



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016

Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta				Monto S/.
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total
Oficina Zonal La Merced	07	7.1.	PP 074 - GIECOD	Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZLM	Acción	1	3	5	6	15
Oficina Zonal Pucallpa	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Informe	4	6	6	6	22
Oficina Zonal Pucallpa	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina de coordinación Aguaytia	Informe	3	3	3	3	12
Oficina Zonal Pucallpa	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina de coordinación codo de Pozuzo	Informe	3	3	3	3	12
Oficina Zonal Pucallpa	04	4.2.	Acciones Centrales	Gestión de la participación de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para asegurar los resultados de la ENLCD	Acción	8	9	3	3	23
Oficina Zonal Pucallpa	05	5.1.	Acciones Centrales	Instalación de módulo de procesamiento	Módulo	0	0	0	2	2
Oficina Zonal Pucallpa	05	5.2.	Acciones Centrales	Coordinación, apoyo y asistencia técnica a las actividades y proyectos que comprenden los PP de DEVIDA	Informe	2	3	3	3	11
Oficina Zonal Pucallpa	06	6.1.	Acciones Centrales	Monitoreo y evaluación	Informe	0	0	3	1	4
Oficina Zonal Pucallpa	07	7.1.	Acciones Centrales	Implementación de la estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016	Acción	0	4	8	2	14
Oficina Zonal Pucallpa	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Fortalecimiento de las actividades agropecuarias lícitas	Familia	567	567	567	564	2265
Oficina Zonal Pucallpa	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Promoción de la asociatividad	Organización	26	39	39	39	143
Oficina Zonal Pucallpa	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Socialización, negociación y gestión comunal	Plan De Desarrollo Comunal	0	0	2	0	2
Oficina Zonal Pucallpa	05	5.2.	PP 074 - GIECOD	Capacitación del personal de las unidades especializadas	Persona	0	0	65	30	95



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

J. DELGADO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016

Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta				Monto S/.	
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV		Total
Oficina Zonal Pucallpa	07	7.1.	PP 074 - GIECOD	Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZP	Acción	1	6	9	2	18	75,000
Oficina Zonal San Juan del Oro	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Informe	7	6	6	6	25	978,894
Oficina Zonal San Juan del Oro	04	4.2.	Acciones Centrales	Gestión de la participación de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para asegurar los resultados de la ENLCD	Acción	0	3	4	1	8	37,268
Oficina Zonal San Juan del Oro	05	5.1.	Acciones Centrales	Instalación de módulo de procesamiento de piña en el distrito de san gabán, provincia de Carabaya, región Puno.	Módulo	0	0	1	0	1	543,830
Oficina Zonal San Juan del Oro	05	5.2.	Acciones Centrales	Coordinación, apoyo y asistencia técnica a las actividades y proyectos que comprenden los programas presupuestales de DEVIDA	Informe	3	3	3	3	12	4,120
Oficina Zonal San Juan del Oro	07	7.1.	Acciones Centrales	Implementación de la estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016	Acción	2	5	7	2	16	105,323
Oficina Zonal San Juan del Oro	05	5.2.	PP 074 - GIECOD	Capacitación del personal de las unidades especializadas	Persona	0	0	35	70	105	50,000
Oficina Zonal San Juan del Oro	07	7.1.	PP 074 - GIECOD	Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZSJO	Acción	0	2	6	3	11	60,000
Oficina Zonal de Quillabamba	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Documento	5	6	6	6	23	874,499
Oficina Zonal de Quillabamba	04	4.2.	Acciones Centrales	Gestión de la participación de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para asegurar los resultados de la ENLCD	Acción	20	38	28	15	101	223,611



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016

Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta					Monto S/.
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
Oficina Zonal de Quillabamba	05	5.2.	Acciones Centrales	Coordinación, apoyo y asistencia técnica a las actividades y proyectos que comprenden los programas presupuestales de DEVIDA	Informe	2	3	3	2	10	20,934
Oficina Zonal de Quillabamba	05	5.2.	PP 074 - GIECOD	Capacitación del personal de las unidades especializadas	Persona	0	40	35	35	110	50,000
Oficina Zonal de Quillabamba	07	7.1.	PP 074 - GIECOD	Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZQ	Acción	0	2	2	2	6	100,000
Oficina Zonal Tarapoto	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Informe	6	6	6	6	24	1,667,595
Oficina Zonal Tarapoto	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina de coordinación de Tocache	Informe	3	3	3	3	12	108,910
Oficina Zonal Tarapoto	04	4.2.	Acciones Centrales	Gestión de la participación de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para asegurar los resultados de la ENLCD	Acción	3	4	2	2	11	80,359
Oficina Zonal Tarapoto	05	5.2.	Acciones Centrales	Coordinación, apoyo y asistencia técnica a las actividades y proyectos que comprenden los PP de DEVIDA	Informe	5	5	5	5	20	29,625
Oficina Zonal Tarapoto	06	6.1.	Acciones Centrales	Monitoreo y evaluación	Informe	0	0	3	1	4	500,000
Oficina Zonal Tarapoto	07	7.1.	Acciones Centrales	Fortalecimiento de capital social	Informe	0	1	3	3	7	140,000
Oficina Zonal Tarapoto	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agraria.	Persona	960	1152	1152	960	4224	1,942,924
Oficina Zonal Tarapoto	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Fortalecimiento de las actividades agropecuarias lícitas	Familia	0	1100	0	0	1100	616,061
Oficina Zonal Tarapoto	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Mantenimiento de infraestructura comunal	Establecimiento	0	0	2	3	5	189,940
Oficina Zonal Tarapoto	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Socialización, negociación y gestión comunal	Plan De Desarrollo Comunal	0	0	2	0	2	398,812
Oficina Zonal Tarapoto	05	5.2.	PP 074 - GIECOD	Capacitación del personal de las unidades especializadas	Persona	0	30	30	35	95	50,000



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016											
Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta				Monto S/.	
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV		Total
Oficina Zonal Tarapoto	07	7.1.	PP 074 - GIECOD	Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZT	Acción	0	4	3	1	8	62,420
Oficina Zonal Tingo Maria	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Informe	4	4	4	4	16	1,405,471
Oficina Zonal Tingo Maria	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina de coordinación Monzón	Informe	3	3	3	3	12	270,904
Oficina Zonal Tingo Maria	04	4.2.	Acciones Centrales	Gestión de la participación de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para asegurar los resultados de la ENLCD	Acción	0	0	1	1	2	14,000
Oficina Zonal Tingo Maria	05	5.1.	Acciones Centrales	Instalación de módulo de procesamiento de cacao y café en el valle del monzón, provincia de Huamalles, región Huánuco	Módulo	0	0	0	1	1	610,000
Oficina Zonal Tingo Maria	05	5.2.	Acciones Centrales	Coordinación, apoyo y asistencia técnica a las actividades y proyectos que comprenden los programas presupuestales de DEVIDA	Informe	0	0	1	1	2	13,200
Oficina Zonal Tingo Maria	06	6.1.	Acciones Centrales	Monitoreo y evaluación	Informe	0	0	3	3	6	750,000
Oficina Zonal Tingo Maria	07	7.1.	Acciones Centrales	Implementación de la estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016	Acción	3	3	3	3	12	116,813
Oficina Zonal Tingo Maria	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agraria.	Persona	480	481	480	496	1937	3,998,673
Oficina Zonal Tingo Maria	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Fortalecimiento de las actividades agropecuarias lícitas	Familia	417	418	426	431	1692	4,543,919
Oficina Zonal Tingo Maria	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Fortalecimiento de las actividades agropecuarias lícitas - cacao SUPT	Familia	0	0	72	41	113	576,391
Oficina Zonal Tingo Maria	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Fortalecimiento de las capacidades agropecuarias lícitas - café SUPT	Familia	0	0	48	24	72	403,749



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

DEVIDA
I. DELGADO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016

Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta				Monto S/.
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	
Oficina Zonal Tingo Maria	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Promoción de entornos y vida saludable	Familia	0	0	0	940	570,000
Oficina Zonal Tingo Maria	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Promoción de la asociatividad	Organización	8	13	14	8	883,717
Oficina Zonal Tingo Maria	05	5.1.	PP 072 - PIRDAIS	Socialización, negociación y gestión comunal	Plan De Desarrollo Comunal	12	10	18	18	1,369,006
Oficina Zonal Tingo Maria	05	5.2.	PP 074 - GIECOD	Capacitación del personal de las unidades especializadas	Persona	0	40	40	40	50,000
Oficina Zonal Tingo Maria	07	7.1.	PP 074 - GIECOD	Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZTM	Acción	1	2	3	3	75,000
Oficina Zonal San Francisco	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa	Informe	6	6	8	6	1,275,175
Oficina Zonal San Francisco	02	2.1.	Acciones Centrales	Gestión operativa de la oficina de coordinación san francisco VRAE	Informe	5	6	6	6	246,719
Oficina Zonal San Francisco	04	4.2.	Acciones Centrales	Gestión de la participación de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para asegurar los resultados de la ENLCD	Acción	3	6	9	5	55,463
Oficina Zonal San Francisco	05	5.2.	Acciones Centrales	Coordinación, apoyo y asistencia técnica a las actividades y proyectos que comprenden los programas presupuestales de DEVIDA	Informe	7	8	2	3	4,501
Oficina Zonal San Francisco	06	6.1.	Acciones Centrales	Monitoreo y evaluación	Informe	0	0	0	2	300,000
Oficina Zonal San Francisco	07	7.1.	Acciones Centrales	Implementación de la estrategia comunicacional en el marco de la ENLCD 2012 - 2016	Acción	2	14	14	6	102,281
Oficina Zonal San Francisco	05	5.2.	PP 074 - GIECOD	Capacitación del personal de las unidades especializadas	Persona	0	35	35	35	50,000



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

I. DELGADO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE JUNIO DEL 2016											
Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Actividad - POI	UM	Meta					Monto S/.
						Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
Oficina Zonal San Francisco	07	7.1.	PP 074 - GIECOD	Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas - OZSFCO	Acción	0	1	2	7	10	60,000
TOTAL											271,113,033